

UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 216,045.72

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

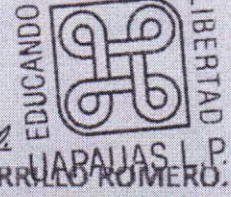
LA CANTIDAD DE: \$ 216,045.72 (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 72/100)M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 3 DE JULIO DE 2020.  
(2060-2060)

U.A.S.L.P.  
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
03 JUL 2020  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*C. P. María de Lourdes Carrillo Romero*  
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO,  
SECRETARIA DE FINANZAS.



UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 6,730.74

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 6,730.74 (SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 74/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE (ACTIVO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. DE JULIO DE 2020.

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO  
03 JUL 2020  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES  
**RECIBIDO**

*yo María de Lourdes Carrillo*  
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO CARRILLO  
SECRETARIA DE FINANZAS.



UAPAUASLP



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

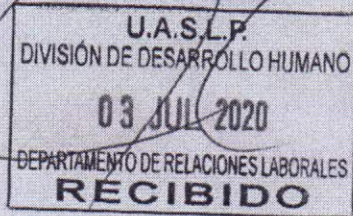
BUENO POR \$ 4,523.94

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 4,523.94 (CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS 94/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVAS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 3 DE JULIO DE 2020.



*Yo, María de Lourdes Carrillo Romero*  
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO,  
SECRETARIA DE FINANZAS.

